



11 9044

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Jorge MILLET COMPANY y Don Jorge ROCA BULLICH  
de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Daoiz y Velarde, 44 y en Esplugas  
de Llobregat (Barcelona), calle Las Glicinas, 21, respectivamente  
por:

"SOPORTE PARA ANDAMIOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a  
un soporte para andamios el cual reúne en sí varias caracteris-  
ticas estructurales y técnicas que vienen a subsanar los múltiples  
inconvenientes que presentan los sistemas de andamiajes hasta  
5. ahora utilizados, simplificando al mínimo las complejas armadu-  
ras de los mismos.

El soporte se define como un elemento autónomo aunque  
pueden utilizarse en parejas para el correcto y normal uso de  
ellos para sostén de tablonos, estando constituido dicho elemen-  
10. to por una estructura obtenida partiendo de una barra de hierro  
en U, en la cual aparecen varias acodaduras y empalmes por solda-



11904

aura, habiéndose conformado en la parte superior un gancho mediante dos dobles consecutivos de 90° en el mismo sentido, cuyo gancho es el que ha de apoyarse en el extremo superior del muro en construcción. Los tabloncillos constitutivos del andamiaje propiamente

5.

dicho se apoyan en una traviesa que arranca horizontal y perpendicularmente del cuerpo vertical primario del soporte, en el mismo plano que el definido por el gancho antedicho y en sentido opuesto, existiendo un suplemento oblicuo de apoyo de dicha traviesa, el cual arranca del extremo inferior del soporte.

10.

En el extremo de la propia traviesa aparece superiormente un reborde o tope que impide la salida de los tabloncillos que descansan sobre tal traviesa, figurando además en aquel mismo extremo e inferiormente a él una argolla, idónea para desempeñar una muy variada gama de cometidos, desde el amarre suplementario hasta la sujeción de una polea elevadora de los materiales utilizados en la construcción de la obra.

15.

A fin de aplicar el dispositivo a muros de cualquier espesor el gancho inicialmente descrito se le dota de un elemento que permite variar la luz del mismo, para lo que el ramal horizontal está integrado por dos porciones de barra de hierro en "U" solapadas longitudinalmente por sus nervios y formando un prisma cuadrangular, en torno al cual se desliza longitudinalmente otro prisma cuadrangular de relativa menor longitud y de idéntica forma, el cual se fija en una posición determinada del prisma interior mediante un pasador que atraviesa el prisma exterior por su único par de agujeros alineados y por uno de los múltiples pares existentes en el prisma de mayor longitud. A fin de impedir la salida de dicho pasador, existe en el extremo inferior del mismo una chaveta transversal, la cual se sujeta mediante una cadenilla al prisma exterior así como al pasador antedicho.

20.

25.

30.



Se ha previsto una variante según la cual el soporte está formado por una armadura en U que, invertidamente, se coloca sobre el muro en construcción, de grosor normal, de acuerdo con la luz que determina la U invertida, sobre la cual se prevé la

5. traviesa lateral completada por el adecuado soporte oblicuo.

También se ha previsto una ejecución en la que el gancho situado en la parte superior del conjunto, además de ser fijo, dispone del oportuno dispositivo roscado de fijación.

Para mejor comprensión de la presente Memoria se describen seguidamente unos ejemplos ilustrativos pero no limitativos de

10. de realización del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que:

Fig. 1. Constituye una perspectiva esquemática del soporte aplicado al punto de trabajo.

15.

Fig. 2. Muestra en detalle el soporte fuera de la obra.

Fig. 3. Constituye el brazo del gancho superior, con su tornillo de ajuste.

Fig. 4. Muestra el pasador y la chaveta de sujeción del

20. brazo móvil del gancho superior.

Fig. 5. Es una vista de una variante del soporte, y

Fig. 6. Muestra un ejemplo de soporte sin articulación.

En dichas figuras se ha representado por (1) al muro sobre el cual se apoya el soporte (2), compuesto por una barra de

25. hierro en U, obtenido por dobleces y empalmes por soldadura apropiados, apareciendo superiormente el gancho cuadrado (3), que se apoya en el borde del muro en construcción (1). Los tabloncillos (4), que determinan el andamiaje propiamente dicho, se apoyan en el

30. brazo transversal (5), que arranca perpendicularmente de (2) en el mismo plano que el gancho (3) pero en sentido contrario, exis-



tiendo además el suplemento oblicuo (6) de la traviesa (5), la cual posee extrema y superiormente el tope (7) que impide la salida de los tablones (4). En el mismo extremo e inferiormente se ha colocado la argolla (8), la cual es susceptible de utilizarse ya

5. como medio auxiliar de sujeción del soporte (2) o como amarre de una polea elevadora de los materiales de construcción requeridos, o para cualquier otro cometido análogo.

A fin de adaptar el soporte a toda clase de muros según su espesor, se ha previsto el gancho (3) de luz variable, para lo

10. cual se ha colocado la traviesa longitudinal (9) integrada por dos barras o perfiles de hierro en U soldados longitudinalmente por sus nervios, de tal forma que determinan un prisma cuadrangular, atravesado por una pluralidad de orificios (10), deslizándose a su alrededor la pieza cuadrangular (11), de mayor sección,

15. la cual posee unos orificios alineados, por los cuales se introduce el pasador (12) una vez encarados con uno de los (10), según el ancho deseado, impidiéndose la salida del pasador (12) mediante la chaveta (13). Dicha pieza (11) lleva adosada por soldadura la (14), sobre la cual se monta el tornillo retenedor (15) que se

20. apoya contra el muro (1), poseyendo para la manipulación una manecilla (16), así como el tope extremo (17).

En la Fig. 5, se ha representado al soporte idóneo de andamiaje sobre muros de espesor normalizados, integrado por una armadura del mismo material que la anterior, en la que aparece una

25. U invertida mediante los brazos (18) y (19) y el puente (20), el cual se prolonga horizontalmente en un sentido, viniendo complementado por el elemento oblicuo (21), que arranca de la parte inferior del brazo (19).

En el ejemplo de la Fig. 6, el soporte es similar al de

30. las Figs. 1 y 2, con la sola variante de que la pieza (14') (que



ocupa el lugar de la (14)) es fija al elemento superior o gancho (3). Además las partes (5) y (6) son, en este caso de sección en "T".

5. Serán independientes del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad la forma, dimensiones y material empleado en la fabricación del soporte, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad propia de la invención que es la que se concreta en los términos de la siguiente:

N O T A

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Soporte para andamios, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un dispositivo autónomo que comprende una barra de sección adecuada que, merced a acodados y empalmes por soldadura adecuados, determina una armadura en la que se define superiormente un gancho que se aplica al muro en construcción, arrancando perpendicularmente del cuerpo primario vertical de la armadura una traviesa, en el mismo plano que el gancho antedicho y en sentido contrario, a la altura media del soporte, viniendo completada dicha traviesa por un elemento oblicuo auxiliar de soporte y descansando sobre la misma los tabloncillos constitutivos del andamiaje propiamente dicho, impidiendo la salida de los mismos un tope que arranca superiormente del extremo de dicha traviesa soporte y apareciendo debajo de este mismo extremo una argolla susceptible de usarse para múltiples aplicaciones.

20. 2ª.-Soporte para andamios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el gancho que va dispuesto en la parte superior del conjunto puede ser de abertura fija o graduable, existiendo en el primer caso
25. 30.



19

un tornillo retenedor perpendicular a la extremidad de tal gancho, mientras que en el segundo, destinado a permitir la adaptación a múltiples gruesos de pared, figura en el propio gancho superior un elemento formado por una pieza prismática deslizante que rodea a la barra constitutiva de la traviesa horizontal superior del gancho, cuya pieza puede fijarse contra el muro mediante un pasador provisto de una chaveta que se introduce en orificios practicados en la pieza deslizante y pasa por otros de la traviesa horizontal que, a los efectos de regulación, posee varios de ellos, teniendo efecto la inmovilización del gancho al muro mediante el aludido tornillo, que ejerce su presión por su punta contra la superficie posterior del muro.

3ª.-Soporte para andamias, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en la variante del soporte para muros de espesor fijo, el referido soporte puede carecer de tornillo retenedor y presentar, en la zona correspondiente al gancho de suspensión, la forma de una U invertida, cuya traviesa superior se prolonga formando el brazo-soporte del andamiaje, viniendo completada la misma por un apoyo oblicuo que parte del extremo de la rama de la U contigua a la prolongación de la traviesa horizontal superior.

#### 4ª.-SOPORTE PARA ANDAMIOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada



986

de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 22 Enero 1966

P. A.

INS  
*Enrique Volant*

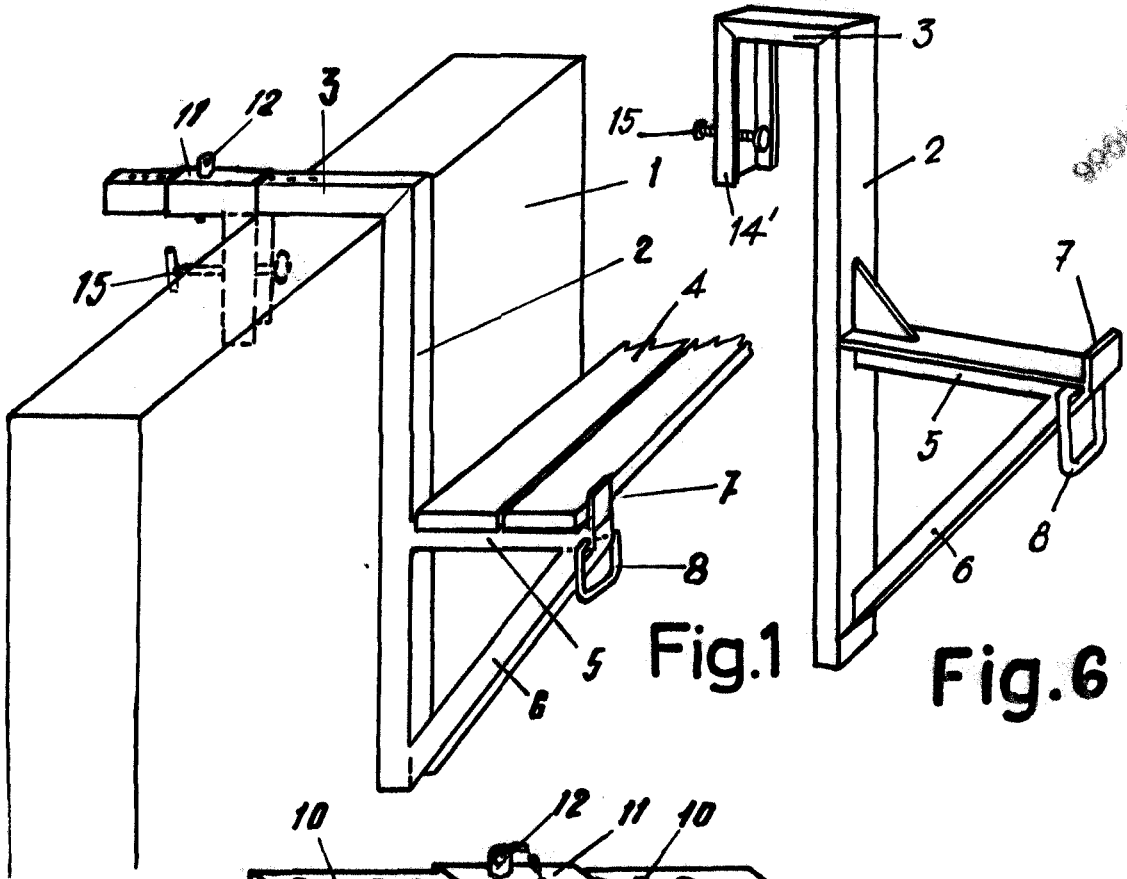


Fig.1

Fig.6

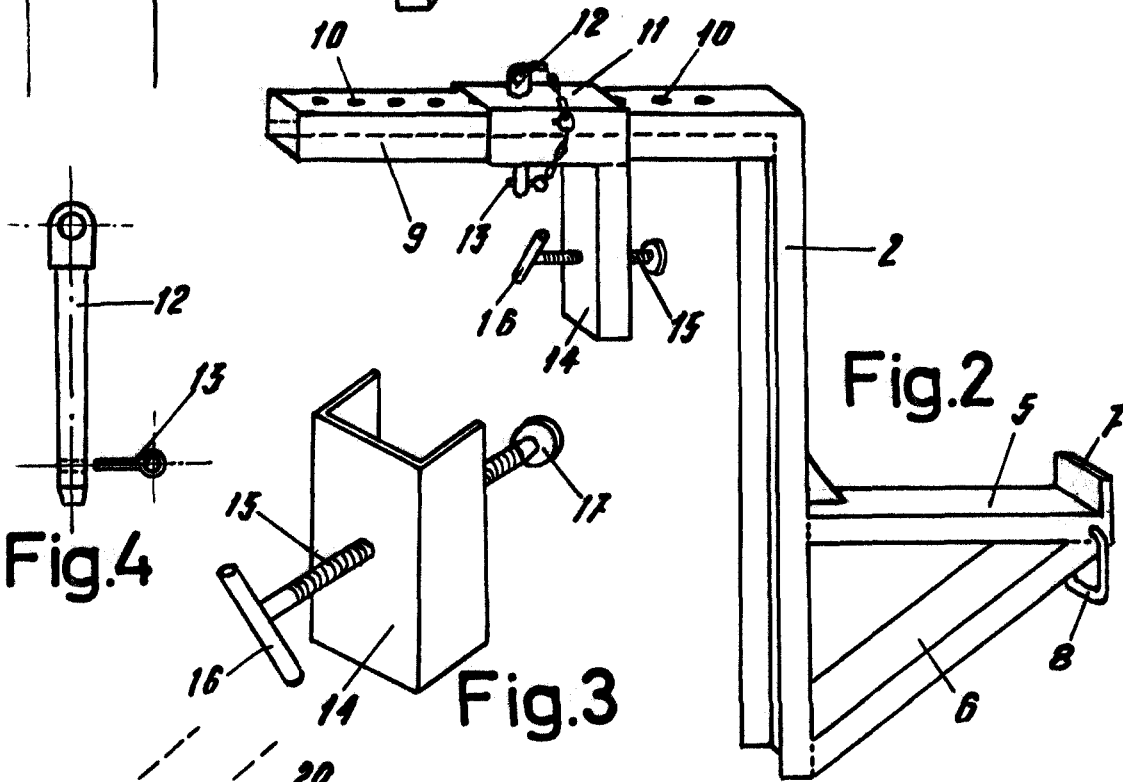


Fig.2

Fig.3

Fig.4

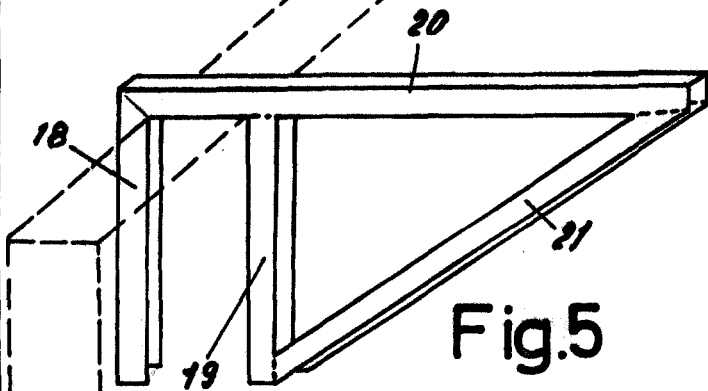


Fig.5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de enero de 1966  
 P.A.

REVISTAS PONS  
 J. Enrich Blat